

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000158

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300305

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
011202 - Mantenimiento De Infraestructura Publica Y Vial								
27/09/2024	0000000758	135000130012	RECOGEDOR DE PLASTICO CON JALADOR	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
27/09/2024	0000000759	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	80.00	0.00
27/09/2024	0000000760	740899500417	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU ESTACION DE TRABAJO 3.20 Ghz RAM 16 GB ALMACENAMIENT	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
27/09/2024	0000000762	070100161196	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE FICHAS TECNICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
011403 - Area Tecnica Municipal Para La Gestion De Los Servicios De Agua Y Saneamiento								
30/09/2024	0000000763	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	130.00	0.00
011501 - Gerencia De Desarrollo Humano Y Programas Sociales Municipales								
27/09/2024	0000000761	071100380279	SERVICIO DE DOCENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
30/09/2024	0000000764	071100380279	SERVICIO DE DOCENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad